

LEY UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA MICAELA

Compilación de proyectos elaborados en el marco de la 1ra edición de la **Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual** dirigida al claustro docente de UNDAV, en cumplimiento de la Ley N°27.499 -*Ley Micaela*-

COLECCIÓN

Proyectos para la Transversalización de la Perspectiva de Géneros

COORDINADORAS:

Lic. Victoria Primante
Lic. Malena Espeche



PROGRAMA
TRANSVERSAL
DE POLÍTICAS DE
GÉNEROS Y DIVERSIDAD



Secretaría de
BIENESTAR
UNIVERSITARIO

Sobre la praxis de introducción de bibliografía de autora y perspectiva feminista en el programa de Trabajo Social Comunitario III

Rossi, Diego. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Ciencias Sociales.

Secretaria de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Avellaneda.

p.10

04-06-2021

Abstract: El autor presenta un trabajo final planteando la transversalidad de género en la carrera TSC III principalmente desde la bibliografía y realizando una crítica al material de estudio utilizado, siendo exclusivamente de autores masculinos y en bajo número, o como material complementario se anexan autorías de otros géneros. En este proyecto se menciona como línea de acción complementaria una revisión epistemológica del rol de la mujer como actora social colectiva en el trayecto curricular de la cátedra.

Palabras claves: Recursos documentales; Pedagogía feminista, Políticas educativas.

Cómo citar este texto:

Rossi, D (2021). Proyectos elaborados en el marco de la

Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual dirigida al claustro docente: Sobre la praxis de introducción de bibliografía de autora y perspectiva feminista en el programa de Trabajo Social Comunitario III. Buenos Aires: UNDAV.

Material bajo una Licencia Atribución-Compartir Igual de Creative Commons <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Sobre la praxis de introducción de bibliografía de autora y perspectiva feminista en el programa de Trabajo Social Comunitario III

Elaborado por Diego Rossi

(-en consulta con Ariel Weinman y Tamara Damonte, docentes de Trabajo Social Comunitario III que no llegaron a completar esta cohorte de la capacitación-)

Introducción

Como es ya tradición de la UNDAV, el trayecto curricular integrador de Trabajo Social Comunitario, a lo largo de los años de despliegue en sus distintos niveles ha ido revisando e incorporando en sus prácticas numerosas marcas de identidad, no solo en su espacio académico-docente, sino como interacción a través de los claustros, las organizaciones y los territorios de interacción de nuestra praxis universitaria.

De esta manera, el cuerpo docente cuenta con una mirada transdisciplinaria, con parte de la bibliografía elaborada por les coordinadores y responsables de la asignatura y los niveles, con docentes egresados de la misma UNDAV y/o cumpliendo otros roles docentes, no docentes o de gestión en la institución.

Además del trabajo de coordinación extensionista, la participación en foros y redes nacionales, supranacionales y regionales conlleva una circulación significativa de reconceptualizaciones, al calor de una mirada crítica de los enfoques pedagógicos tradicionales, decolonial, con cierta “ecología de saberes”. En este sentido, tenemos puntos de encuentro con varias bases conceptuales del feminismo como “Conocimiento situado”, “Relación entre el saber y el poder”, “Reconocimiento de voces diversas” (Suárez Tomé, 2016 y 2021), la “economía feminista” (Gago, 2019), o las reivindicaciones producto de luchas ideológicas y crítica a las representaciones a través de las cuales “una de las tareas de la epistemología es delimitar el núcleo desde donde transformar las relaciones sociales respecto de la clase, la raza y el género” (Ketlun y Smaldone, 2020).

Resulta provocativo pensar en una teoría de la rareza “queer” (Morgade, 2011, p.8) que abreva de la visibilización de géneros, aplicable quizás a TSC dentro del sistema curricular normatizado o hegemónico tradicional.

Al tomar cuerpo estos factores en una cursada como performance de los cuerpos situados (presencial, virtual o semipresencial), también tensionan los paradigmas de les estudiantes, con sus propias expectativas, proyecciones e interpretaciones del trayecto ofrecido por la cátedra y les docentes.

Irrupción de la cuestión de género (sobre enfoque y autorías bibliográficas) en una reunión de cátedra

Las reuniones de cátedra de Trabajo Social Comunitario (con mayor o menor periodicidad) se constituyen como puntos de encuentro de más de una treintena de profes, todes elles provenientes de distintas carreras o prácticas profesionales en las ciencias sociales, todes elles con pluriempleos y/o multitareas dentro y fuera de la UNDAV, además de militancias o voluntariados varios. Además de las cuestiones de la vida institucional del Trayecto dentro de la Universidad (departamentalización, ofertas de comisiones, inscripciones de estudiantes, revisión de las relaciones con las organizaciones...), siempre aparece un repaso por las adecuaciones de las formas de cursada y los textos a trabajar en cada nivel (I, II, III y IV).

Cabe señalar que algunas cuestiones abordadas durante la Capacitación Ley Micaela, las damos por sobreentendidas en este espacio: * a ojímetro, parece haber **paridad de género en la composición del plantel docente**; * respecto de los **espacios de decisión**, históricamente ha coordinado TSC una mujer, con tres referentes varones a cargo de los niveles II, III y IV; * en el **uso de la palabra durante las reuniones**, se suceden sin aparente conflicto voces de mujeres y varones autopercebidos; * fluye más o menos generalizadamente el **lenguaje inclusivo** en nuestras expresiones coloquiales.

Respecto de la **composición de los autores de la bibliografía**, como fue referido, nos enorgullece tener textos producidos por el propio equipo, y se explicita una mirada de autores latinoamericanos, con problemáticas situadas y en el caso de autores de Argentina, los hay de Universidades del Bicentenario o de zonas no metropolitanas.

Sin embargo, una mirada por género realizada para este trabajo nos indica que la mayoría de los autores sigue siendo de referencia masculina, en los distintos niveles, aunque eso no fue señalado explícitamente en nuestros encuentros. Podríamos decir que nos sentimos a gusto en un espacio donde claramente tienen lugar en la bibliografía excelentes investigadoras y sistematizadoras de conocimiento como Rita Segato, Mirtha Lischetti, Aida Quintar et al., Olga Nirenberg o nuestra Liliana Elsegood, pero no hemos medido (al menos en público) un porcentaje de autorías por género en la bibliografía, como androcentrismo epistémico subyacente.

A principios de 2020, relativo a la bibliografía del nivel III, en especial cuando tratamos la cuestión de encuadre de “clases populares-clase media”, irrumpió (como un “fuera de programa”) una percepción que venían teniendo algunos compañeros y se compartió, respecto de la omisión de una mirada feminista sobre el tema, y la subrepresentación de los movimientos feministas

como emergentes y co-protagonistas de los procesos sociales a partir de las sucesivas crisis de la sociedad salarial y las formas asociativas clásicas debido a los embates neoliberales en el país¹.

La forma de encaminar la resolución de esta cuestión fue “elaborar propuestas en diálogo con la coordinación de este nivel”. De esta manera, y ya durante el período de restricciones a la presencialidad, dos docentes ponderaron fuentes bibliográficas y su articulación con los textos existentes. No se trataba de “tirar al autor por la ventana”, dado que su recorrido y tono pedagógico resultaba en general pertinente, sino marcar otros registros epistemológicos y de sujetos sociales no desarrollados por los textos originales.

De esta manera, en marzo de 2021, la coordinación informa por mail a los profesores, previo al inicio del cuatrimestre que **“se incorpora un texto al núcleo 2 para recuperar - como conversamos en reuniones anteriores - la perspectiva de género, ausente en Adamovsky”**, y nos envía el programa actualizado.

Una de las docentes que participó en la propuesta, a pedido para este TP de Capacitación Ley Micaela, nos refirió que “entre el material que fuimos armando para la incorporación de Gago a la bibliografía, estábamos entre ese texto y otros de los siguientes autores: - Silvia Federici; - Dora Barrancos; - Silvia Elizalde; -Tania Rodriguez. Algunos de esos quedaron en la bibliografía complementaria, si te interesa alguno avisame y te los paso”.

Es decir que en primera instancia, en la cátedra para este nivel cumplimos con otros dos pasos de la revisión de deconstrucción de género: revisión epistemológica del rol de la mujer como actora social colectiva; incorporación de autora/s en la bibliografía.

El Programa de esta Núcleo temático 2, quedó así:

“Planificación y programa analítico de Trabajo Social Comunitario 3 para 2021 (...)

Núcleo temático 2 - Una aproximación histórica a los sectores populares, sus organizaciones e identidades en disputa

Contextualización socio-histórica en la conformación de los sujetos sociales. Debate: Sectores o clases populares. La clase media como identidad cultural. Neoliberalismo: cambios en la cultura popular y nuevas estrategias de participación social. Hegemonía y resistencia.

Bibliografía obligatoria

ADAMOVSKY, Ezequiel

2009. “Historia de la clase media Argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003”,

¹ Contribuyendo a “desvelar el sesgo androcéntrico y sexista del conocimiento científico” en palabras de Danila Suárez Tomé (presentación 2021), y demandando “justicia curricular” al decir de Graciela Morgade (video módulo 3).

Buenos Aires, Planeta, Introducción y Epílogo.

2012. "Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1880 a 2003", Buenos Aires, Sudamericana. Introducción, capítulo 11, capítulo 12 y conclusiones.

GAGO, Verónica

2019 "La potencia feminista. O El deseo de cambiarlo todo", Buenos Aires, Ediciones Tinta Limón, Cap 4."

Y en la bibliografía complementaria, se citan otros dos textos que apuntalan el enfoque, aunque son sólo referencias a textos, no comunicadas explícitamente por la coordinación en el mensaje de marzo de 2021:

"FEDERICI, Silvia

2013. "Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas", Ed Tinta Limón. Bs.As., Cap 9

RODRÍGUEZ, Tania

2018. "Feminismos populares en América latina. La construcción de un nuevo sentido común" en Revista Voces del Fénix, 69, julio. Recuperado de <https://bit.ly/2Pr78Eh> "

Tramitación de la cuestión y formas de resolución a corto y mediano plazo

Aportó algunas reflexiones, más allá de la propia iluminación del camino de cómo gestionamos las demandas o "cuestiones socialmente tematizadas" dentro del espacio del Trayecto TSC, sobre el espacio entre nuestra necesaria reflexión crítica y las condiciones de enseñanza-aprendizaje donde se ponen en situación los conocimientos y las relaciones propuestas por la Cátedra, la bibliografía y los profesores.

Cuestiones complejas como el cruce transversal de los estudios y problemáticas de géneros, demandan un cuidado y sistemático tratamiento, especialmente en contextos de pluriempleo y multitareas de los docentes, complicados por la falta de presencialidad.

En primer lugar, es valorable la proactividad organizativa: el objetivo propuesto al momento de visibilizarse los problemas (ausencia de abordaje de cuestión de género y débil identificación de colectivos feministas como movimientos sociales) fue abordado y "resuelto" con eficiencia: al año siguiente ya existió un texto de autora argentina contemporánea en la bibliografía. Siguiendo a Maffía, esto denota un pasaje del segundo principio feminista *prescriptivo* al tercero, eminentemente *práctico*².

² Sobre una mirada compartida de *praxis* citada por Maffía (s/fecha): "estoy dispuesto o dispuesta (porque esto lo pueden decir tanto varones como mujeres), a hacer lo que esté a mi alcance para impedir y para evitar que

Sin embargo, en una situación que excede a este tema específico, verificamos dificultades para que cada Comisión a cargo de curso procese las actualizaciones de los Programas. Concretamente, **para el caso del texto de Verónica Gago, incorporado en la bibliografía obligatoria, distintos docentes consultados encararon de diversas formas a esta innovación.**

Estas formas relevadas de manera informal entre los integrantes del Nivel III para este 1er cuatrimestre de 2021, oscilan entre la elaboración de un powerpoint de soporte, de guías de lectura del texto, o sencillamente la omisión del abordaje del tema-texto por falta de atención o de procesamiento grupal de la propuesta.

En el mismo sentido, los dos textos señalados como “Bibliografía complementaria” (lugar a donde en general pasan otros textos que “bajan de categoría” al dejar de ser obligatorios tras decisión tomada en forma grupal), pasaron desapercibidos por la mayoría de los docentes.

No hemos podido compartir esta situación en reunión de cátedra recientemente, -la acumulación de situaciones a resolver exime de juicio de valor a cada actitud adoptada-.

Al momento de evaluar “cómo nos fue” durante este cuatrimestre, contribuirá prácticamente este TP final de la capacitación.

Una primera mirada implica, entonces, asumir que **la resolución formal de una demanda sobre mirada y tratamiento de situaciones sobre representación y tematización de género necesita de acciones de acompañamiento en la re-generación de hábitos y prácticas** -en este caso del cuerpo de docentes-, que si bien podemos acordar o ser sensibles a la propuesta, no llegamos a asumir o practicar lo planificado.

Por otra parte, quienes hemos abordado el texto, podemos revisar cuestiones de su pertinencia, ya sea desde el registro del campo epistemológico (economía política crítica feminista), ya sea del lenguaje y remisiones a otros textos, o desde el propio recorte (capítulo IV de un libro con sus anexos y adendas).

En cualquier caso, la revisión dentro de la dinámica de la Cátedra, estará acompañada no sólo de nuestro criterio, sino de la situación de enunciación en el Campus y las clases de apoyo dadas en la Comisión, y en el registro de las “devoluciones” o reinterpretaciones realizadas por los estudiantes.

Prima facie, “no resultó un texto fácil” ha sido la primera impresión de algunos estudiantes, no explicitando una resistencia al tema en sí mismo, pero sí demandando la articulación con los materiales “tradicionales” del Programa de TSC III. La situación de cercanía con el examen parcial, probablemente haya generado cierta tensión adicional respecto de “la necesidad de entendimiento” de cuáles han sido los aspectos principales o destacables del aporte a través del texto de Gago.

esto sea así”. Muy acorde a la cita a la *praxis* de raigambre gramsciana que también citamos en el Núcleo Temático 1 de TSC 3.

Para esta reflexión, sin entrar a cuestiones propias de la exégesis del texto, nos cabe resaltar que podemos identificar tres niveles de pregnancia-resistencia a la cuestión de género: * en primer lugar, las tradiciones profundas con las que cada estudiante, cada profesore arriban al momento de “tratamiento del tema”³;

* luego, cierta ininteligibilidad del texto propuesto, en la trama de relaciones que ofrece la materia, y los puntos de enlace con las temáticas de trabajo de la cursada (configuración y dinámica de sujetos sociales, críticas a las epistemologías androcéntricas, capitalistas y dominantes; evolución histórica del sometimiento, subalternidad o desigualdad de personas que no encajan en la figura varón-CIS y sus visibilizaciones y capacidades de acción pública);

* por último, las posibilidades dentro de la cursada de “poner en (inter)acción las ideas fuerza y una asimilación o intercambio sobre ellas por parte de la clase (moderada por plataformas).

Propuestas

- Dentro del Trayecto curricular integrador TSC, avanzar en dos pasos de la revisión de deconstrucción de género para el resto de los niveles -además del III, que se refiere en este trabajo-:

a) revisión epistemológica del rol de la mujer como actora social colectiva;

b) incorporación de autora/s en la bibliografía.

- Respecto de la actualización realizada en TSC III, incorporando en el Núcleo Temático 2 el abordaje de una perspectiva de género al análisis de procesos socioeconómicos y culturales: a) Compartir los recursos generados y puestos en práctica por las comisiones de docentes que abordaron el texto;

b) Hacer circular los textos de bibliografía complementaria, a efectos de producir mayor lectura, diversidad de miradas y posibilitar un minidebate que ayude a asimilar la temática dentro de la currícula;

c) Visibilizar el tema dentro de la cátedra a efectos de que en próximos cuatrimestres todas las comisiones puedan tratarlo con mayor facilidad y recursos asociados;

d) Revisar la experiencia sobre el texto dado, al menos en los tres ítems señalados en este TP: bagaje sociocultural previo de estudiantes y profesores; pertinencia del recorte ofrecido e ininteligibilidad del texto; interacción sobre los puntos destacados de la propuesta.

³ También en la relación de enseñanza-aprendizaje podemos tomar de Maffia (s/fecha): “Darle espacio a “esta versión intersubjetiva del conocimiento; esta idea del valor de las emociones en la construcción del conocimiento, el valor epistémico de la metáfora, son profundamente humanistas. Todas las miradas son constitutivas del mundo, cada una desde su personal perspectiva es imprescindible. La exclusión de las miradas subalternizadas en la cultura no sólo es un problema político, es un empobrecimiento del resultado mismo de la empresa humana del conocimiento”.

Anexo I

Resumen del texto de GAGO, Verónica (2019) “La potencia feminista. O El deseo de cambiarlo todo”, Buenos Aires, Ediciones Tinta Limón, Cap 4.” compartido por mail para este trabajo, generado por una de las compañeras que impulsó la propuesta

La perspectiva feminista

La perspectiva de género implica poner en crisis cierto determinismo biológico implícito en el uso de términos como “diferencia sexual”. Desde dicha perspectiva lo femenino y lo masculino más que un mandato natural se convierten un constructo cultural sobre el que cada sociedad elabora normas y expectativas respecto del rol y las conductas que espera de varones y mujeres.

Pensar la historia y la sociedad desde una perspectiva feminista no implica pensar la parte de la historia y la sociedad que concierne a las mujeres sino que supone un marco de interpretación de la realidad que hace visible el género como una estructura de poder. Dicha interpretación crítica compromete conceptos (género, patriarcado, androcentrismo, etc) que intentan desocultar estructuras y mecanismos de dominación que reproducen la discriminación, exclusión o explotación de las mujeres.

Nos interesa sumar una interpretación sobre las clases populares desde una perspectiva feminista, es decir, desde las experiencias de lucha y resistencia del movimiento de mujeres. Puesto que el patriarcado - que al decir de Boaventura de Sousa Santos actúa articuladamente con el capitalismo y el colonialismo - ha identificado las tareas domésticas y de cuidados como un territorio de lo “femenino”, siendo estos trabajos invisibilizados y desvalorizados. Esto supone lo que Gago menciona como un diferencial de explotación y subordinación histórica sobre los cuerpos de las mujeres, lesbianas, travestis y trans.

En este sentido, la economía feminista se propone romper la escisión entre las esferas de la producción –mercantil, masculina, espacio público, racional; y de la reproducción- del cuidado, femenina, el mundo doméstico, privado y emocional. De este modo, se visibiliza cómo la lógica de la acumulación del capital, requiere de esos trabajos considerados como cuidados para poder garantizar su maximización. Es decir, es necesario un espacio doméstico, donde las tareas no son consideradas trabajo –trabajo no remunerado-, que garanticen la reproducción (el cuidado, la alimentación) de la mano de obra masculina asalariada.

Verónica Gago, junto a otras intelectuales feministas, advierte sobre la ausencia de comprensión en la teoría emancipatoria y particularmente marxista, sobre la situación específica que viven las mujeres en tanto oprimidas. El modo de acumulación capitalista en el ámbito de la producción se

apoya sobre la superexplotación de las mujeres en el ámbito de la reproducción. La doble jornada, es decir, la distribución del tiempo entre la jornada laboral asalariada y el trabajo al interior del hogar, da cuenta del modo específico en que se organiza la sociedad patriarcal-capitalista-colonial. Entonces, la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo implicó una doble explotación al contrario de la esperada liberación.

La economía feminista incorpora las relaciones de género para explicar el funcionamiento de la economía, donde la posición de los varones y las mujeres cumplen un papel central para la acumulación de capital.

En este camino, dan cuenta, y aún más notoriamente a partir de las mutaciones en los modos de acumulación acontecidos desde 1970 a esta parte, de una noción de explotación ampliada que incluye las dimensiones patriarcales y coloniales del capitalismo. Hasta 1970, donde reinaba la supremacía del capitalismo industrial –al menos en los nortes globales- la economía política reconocía la esfera de la producción como el ámbito de la explotación. Las miradas feministas sobre la economía han puesto de relieve procesos de despojo y extractivismo sobre los cuerpos-territorios. Modos de acumulación y explotación que incluye el trabajo no reconocido o despreciado (diferencial de explotación) de mujeres y cuerpos feminizados, los despojos de las poblaciones originarias y comunidades de sus territorios ancestrales para la extracción indiscriminada y mercantilizada de recursos, el desplazamiento de las clases populares de las grandes ciudades para el desarrollo de la especulación inmobiliaria, los procesos de financiarización y endeudamiento en los barrios acompañado de la propagación de economías ilegales vinculadas al tráfico a escala global.

Anexo II

Breve guía de lectura con preguntas orientadoras utilizada en otra Comisión

Nota: la pestaña de la Clase se denominó: "Clase 6 - Clase Media, Feminismo y Consigna Parcial"

Feminismo como praxis

Sobre el texto de **Verónica Gago (2019) "La potencia feminista. O El deseo de cambiarlo todo"**, les brindamos las siguientes preguntas en relación con lo ya trabajado en la Unidad 2:

1) A qué denomina la autora "diferencial de explotación"? En qué podés relacionarlo con las categorías de "subalternidad" y "factores de escalonamiento social" visto en Adamovsky?

2) Qué agregan el feminismo, el ecologismo y el poscolonialismo como perspectivas teóricas y como experiencias de organización, según la autora y según tu propia mirada, a las nuevas identidades y movimientos sociales que Adamovsky reseña desde 2001 a la actualidad?

3) Relacioná el rol de "las hijas de las piqueteras" respecto de la jefatura del hogar y la economía popular con la explotación financiera y el extractivismo ampliado.

Anexo III

Presentación powerpoint de apoyo a la temática, elaborada por una de las docentes autoras de la propuesta. (se adjunta en digital)